

ASAMBLEA GENERAL
COMISIÓN TÉCNICA PERMANENTE
MINISTERIO DE SALUD/ CAJA DE SEGURO SOCIAL/ SENACYT/ IFARHU
ACTA



SESION: Ordinaria N° 14
FECHA: Miércoles 24 de Agosto de 2016
LUGAR: Auditorio, SENACYT (Ciudad del Saber- Clayton)
HORA: 1:30 a.m.
SECRETARIA TÉCNICA: Dra. Dayara Martínez

MIEMBROS PRINCIPALES PRESENTES:

DAYARA MARTINEZ	Secretaria de la CTP	Presente
MIGUEL CÁCERES	Representante Caja de Seguro Social	Ausente
MAYANIN RODRIGUEZ	Representante de ANEP	Presente
MELISA TORRERO	Representante de ANPATE	Presente
ERIBERTO MORÁN VEGA	Representante de ANAC	A. Justificada
LILI WENG	Representante Colegio Médico Pmá	Ausente
ALESSANDRO GANCI	Representante de COMENENAL	Ausente
ELIS AROSEMENA	Representante de APES	Presente
JUAN CARLOS HERNÁNDEZ	Representante de CONALAC	Ausente
MARIELA MARTÍNEZ	Representante de ANAALAC	Ausente
JUAN CORREA	Representante de Colegio de Farmacéuticos	Presente
ISABEL SEGARRA	Representante de ANAF	Ausente
DAYRA SAMANIEGO	Representante de AFASE	A. Justificada
TOBIÁS DE LEÓN	Representante de ANTERAMED	Ausente
DIONISIO JUSTAVINO	Representante de Asoc. Nac. de Asist. de Radiólogos	Ausente
PRAXIDE PINZON	Representante de ANTEP	Presente
CARLOS QUINTERO	Representante de ANTAO	Ausente
LUIS ALVARADO	Representante de PSICLIMINSA	Ausente
JULIO CASTILLO	Representante de APCSS	Presente
AMANDA BLANCO	Representante de ATSOP	A. Justificada
ALFONSO MOSQUERA	Representante de AGEPA	Ausente
NIMROD ARCHBOLD	Representante de APPO	P. Suplente
EFRAÍN OTERO	Representante de ATOP	Presente
VICTORIO MARTÍNEZ	Representante de APTO	Presente
OSMALDO MUÑOZ	Representante de APTR	Presente
RUBIELA BARNET	Representante Colegio Nacional de Químicos	Ausente
LIDIA GONZALEZ	Representante de COBIOPA	Ausente
JOSÉ LOPEZ GUEVARA	Representante de APND	Ausente
AURELIA PERLA	Representante de Asoc. Nac. de Auxil. de Alimentos	Ausente
MATILDE ECHEVER COLLADO	Representante de ANACIPA	A. Justificada
ELIZABETH ARIAS	Representante de ANAHISPA	Presente
RAFAEL DOMINGUEZ	Representante de ANEMAV	A. Justificada
ROBERTO MORENO	Representante de ANES	Presente
MAYRA BOTACIO	Representante de APITSA	Presente
FRANKLIN GARRIDO	Representante de Colegio de Agrónomos de Panamá	Presente
LUISA HEVIA	Representante de CONADEFO	Presente
YAMILETH DE PASQUALE	Representante de ANAETOF	Presente
JOSÉ JARAMILLO	Representante de APAFIK	Ausente
CLAUDIA GÁLVEZ	Representante de Asoc. Nac. de Asist. y Aux. de Fisioterapia	Ausente
AUGUSTO CASTILLO	Representante de ANATSO	A. Justificada
EMYLEIDY DEL ROSARIO B.	Representante de ANTUM	Presente
JOSE LUIS FERNÁNDEZ	Representante Asoc. Nac. de Téc. Quirúrgicos	Ausente
VICTOR GÓNZALEZ	Representante de ANAS	A. Justificada
ENRIQUE MENDOZA	Representante de Consejo de Rectores Universitarios de Panamá	Ausente

MIEMBROS SUPLENTES PRESENTES:

ILSE SANTOS	Representante Ministerio de Salud	P. Principal
CAROLINA JURADO	Representante Caja de Seguro Social	Ausente
CECILIA PEREZ	Representante de ANEP	P. Principal
JORGE PÉREZ	Representante de ANPATE	P. Principal
ITZELA GORDON	Representante de ANAC	Ausente
CARLOS OWENS	Representante Colegio Médico Panamá	Ausente
DOMINGO MORENO	Representante de COMENENAL	Ausente
OMAYRA ROMERO	Representante de APES	Presente
ANSWARD LEIVA	Representante de CONALAC	Ausente
ROSEMARY BIRMINGHAM	Representante de ANAALAC	Ausente
CORALIA SÁNCHEZ	Representante de Colegio de Farmacéuticos	Presente
DANIEL HIDALGO	Representante de AFASE	Presente
JUAN ALTAMIRANO	Representante de ANTERAMED	Ausente
IRMA SOTO	Representante de APCSS	Ausente
CELIA BATISTA	Representante de ANTEP	Ausente
CARLOS QUEZADA	Representante de ATSOP	Ausente
ORLANDO PÉREZ	Representante de ATOP	Ausente
YISEL HERNANDEZ	Representante de APTO	Ausente

BRISEIDA DELGADO
JAQUELINE PINZÓN
LINA LAY
VICTOR GARCÍA
BASILIO VASQUEZ
EIRA MARTÍNEZ
JOSE DEL C. PERALTA A.
ANA F. APONTE
RAÚL RIVERA
OTILIA MARTÍNEZ
FAUSTINA VEGA
CORNELIO PALACIOS
DANIEL PURCALLAS

Representante de APTR
Representante de COBIOPA
Representante de APND
Representante de ANAHISPA
Representante de ANEMAV
Representante de ANES
Representante de APITSA
Representante de CONADEFO
Representante de APAFIK
Representante de ANATSO
Representante de ANTUM
Representante de ANAS
Representante de Consejo de Rectores Universitarios de Panamá



Ausente
Ausente
A. Justificada
Ausente
Ausente
Ausente
Ausente
Ausente
Ausente
Ausente
Ausente
Ausente
A. Justificada

Siendo la 1:55 p.m. la Dra. Dayara Martínez, en su calidad de Secretaria de la Comisión Técnica Permanente, dio las palabras de bienvenida y declaró abierta la sesión.

Se inicia con las palabras de bienvenida por la Dra. Dayara O. Martínez S. Secretaria Técnica de la CTP.

Se verifica quórum

Se inicia el pleno, encontrándose (17) diecisiete miembros habilitados con voz y voto

Se entrega agenda del día

Se hace lectura de la agenda del día

* Entrega de agenda del día

* Entrega de acta de reunión previa realizada el 27 julio 2016.

* Presentación de propuestas para aprobación del día: Actualización de Investigación para Salud.

Dra. Jesica Candanedo/ Coordinadora Nacional de Investigación MINSa.

* Proponentes para Conformar la Sub Comisión de Fiscalización

* Consenso y votaciones

* Asuntos varios

* Acuerdo

Para las presentaciones del día: Se fundamentó en la aprobación de las propuestas siguientes:

Dra. Candanedo informa que se abordó la elaboración de Anteproyecto de Ley sobre Investigación para la Salud, con asignación por institución de 1 a 2 personas.

Se enfatizó en el manejo de finanzas y Proyectos de Investigación.

Se cierran los talleres participativos luego del 30 de mayo de 2016. Se logra la consulta con acuerdo de las cinco instituciones invitadas como son Instituto Conmemorativo Gorgas (ICGES), Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Salud, Universidad de Panamá.

En junio se previó llevar el Anteproyecto a la Asamblea General de la República de Panamá.

Se harán asesorías técnicas por parte de Organización Panamericana de la Salud (OPS) en este punto se considerarán la fase de revisión de las recomendaciones de otras instancias, incluye presentarla a CTP.

El Anteproyecto de ley contempla XI títulos con sus respectivos capítulos.

Próximos pasos:

1. Establecimiento del cronograma de talleres institucionales. Período de revisión institucional en 30 días calendario
2. Taller introductorio con OPS sobre manejo de versiones de distintas instancias
3. Recepción de versiones consensuadas en las instituciones en DIGESA
4. Integración de versiones consensuadas en las instituciones en un sólo documento por el equipo de trabajo interinstitucional
5. Envío de versión limpia por Asesoría Legal de MINSa al equipo de trabajo
6. Taller interinstitucional con autoridades, equipo técnico y OPS para recomendaciones finales
7. Envío por DIGESA a todos los interesados, recepción de los comentarios durante 60 días calendario
8. Incorporación de sugerencias de la consulta pública por el equipo de trabajo
9. Versión para enviar a discusión con asesoría legal de Presidencia
10. Aprobación por el Consejo de Gabinete
11. Presentación del Anteproyecto de ley a la Asamblea por medio del Ministro de Salud



Intervenciones:

Cómo queda la revisión de cada Investigación realizada?

Respuesta por Dra. Candanedo; Actualmente la normativa vigente faculta al Comité de ética para hacer esta función de revisión y dar recomendaciones al respecto.

Cómo se contempla el financiamiento de las investigaciones?

Respuesta por Dra. Candanedo; Se aplica con protocolo preestablecidos con financiación de fundaciones con esta determinación. En el Estado se considera como un rubro de inversión establecida por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Este Anteproyecto de Ley, recoge toda las temáticas concernientes a la Investigación?

Respuesta por Dra. Candanedo; Si se procura contemplar las generalidades que abarcan a la Investigación.

Se estima que exista un financiamiento específico en el MINSA?

Respuesta por Dra. Candanedo; Si, sin embargo, aunque este en la Ley se verá como un fondo de inversión donde se estima prioritariamente existan las instancias para que velen por este financiamiento. Ejemplo; Instituto C. Gorgas (ICGES).

Se incluye en está, Motivar al personal que se dedique a la investigación con ajustes de horarios e incentivos por la dedicación que se hace para mejorar la gestión de la población de Panamá?

Respuesta por Dra. Candanedo; Se considera desarrollarlo en la reglamentación del punto que destaca el desarrollo y formación del Recurso Humano.

Actualmente, se realizó una consulta participativa de elaboración de prioridades en Investigaciones de Salud por parte del ICG, donde se define una agenda, con la finalidad de obtener los fondos que permitan está gestión.

Es importante trabajar en los horarios laborales debido a que una vez se tenga el financiamiento al ejecutar la investigación es muy complicado por las actividades que genera su puesto.

Se acota de parte de los comisionados que en hora buena se pueda establecer esta ley, sin embargo, esperan que no sea una camisa de fuerza y apoye en las mejoras de procesos y apoye en las líneas de investigación.

Se facilitará el documento presentado hoy, para revisarlo en esta Comisión?

Respuesta por Dra. Candanedo; Si. En etapa siguiente.

Se contempla el perfil del investigador?

Respuesta por Dra. Candanedo; Si se considera que en su momento se amplié en la reglamentación de la Ley.

Votación:

Se realiza postulantes para conformar la Sub Comisión de Fiscalización en acuerdo a la última reunión del 27 de julio de 2016 en la cual participan Asociación de Terapia Respiratoria, Asociación Nacional de Psicólogos Clínicos de CSS, Asociación Nacional de Enfermería de Panamá.

Se propone por parte de la Asamblea presente que se amplié el número de comisionados para conformar la Sub Comisión de Fiscalización de cinco a siete, tal como se acordó solo para que participen los miembros que hicieron formal su ausencia justificada.

Se hace votación verificando el quórum presente siendo 17 comisionados con voto.

Se aprueba con votación unánime (17/17), el número de comisionados de la Sub Comisión de Fiscalización

Se aprueba con votación unánime (17/17), los tres aspirantes a conformar la Sub Comisión de Fiscalización como son Asociación Nacional de Enfermeras, Asociación Nacional de Terapia Respiratoria, Asociación de Psicólogos Clínicos de Caja de Seguro Social.

Se aprueba con votación unánime (17/17), solicitar ampliar horario a partir de las 10:00 a.m. para celebrar la reunión del miércoles 21 de septiembre de 2016 en SENACYT.

Acuerdos:

1. Se constituye la Sub comisión número cinco (5). denominada Fiscalizadora conformada por: Asociación Nacional de Antivectorial, Asociación Panameña de Fisioterapeutas y Kinesiólogos, Asociación Nacional Técnicos de Urgencias Médicas, Asociación Nacional de Asistente de Salud, Asociación Panameña de Terapeutas Respiratorios, Asociación de Psicólogos Clínicos de CSS, Asociación Nacional de Enfermeras de Panamá.

2. Realizar en Próxima reunión ordinaria Taller de Programación por Sub Comisiones para el día miércoles 21 de septiembre de 2016, lugar SENACYT, Ciudad del Saber, hora 1:30 p.m. horario sujeto a disponibilidad de consulta a SENACYT para ampliarlo.

3. Establecer por Resolución Administrativa la formalidad de las Sub Comisiones de trabajo de CTP.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 3:15 p.m. del día mencionado, y para constancia firma la Secretaria Titular.



Dra. Dayara Martínez
Secretaria Ejecutiva de la Comisión Técnica
Permanente (Ley 89 de 2013)

